



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY

Asunción, 16 de Mayo de 2019


Nº 192

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de solicitar el acuerdo constitucional de rigor, conforme con lo previsto en la Constitución Nacional y en el Artículo 116 de la Ley Nº 222/1993, «Orgánica de la Policía Nacional», modificado por la Ley Nº 5757/2016, para conferir el ascenso al grado de Comisario General Comandante, al Comisario General Director Gregorio Walter Vázquez Alderete, con cédula de identidad civil número 929.329, de la Policía Nacional, con base en las recomendaciones del Tribunal Superior de Calificaciones de Servicio para Oficiales, reunido en sesión extraordinaria, convocada y conformada de acuerdo con el Artículo 156 de la citada ley, según consta en el Acta Nº 1/2019.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Juan Ernesto Villamayor
Ministro del Interior


Mario Abdo Benítez
Presidente de la República del Paraguay



Su Excelencia
Señor Silvio Adalberto Ovelar
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
del Congreso Nacional
Palacio Legislativo



Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores
Adjunto I (legajo).




Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores

Cexter/2019/3439